



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 15 ABR 2009

Expte. N° 16.051/02

VISTO este expediente y la Resolución Rectoral N° 1520-08 de fecha 30 de diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Ing. Maria del Carmen OTERO CABADA, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en los Proyectos Nros. 1344 y 1505, bajo la dirección del Ing. Lázaro Juan NOVARA, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009.

QUE el CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, solicita modificar el número del Proyecto de Investigación.

Por ello,

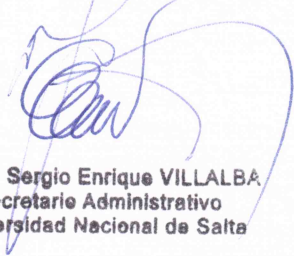
**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- Sustituir el Artículo 1º de la resolución R-Nº 1520-08, por el que se consigna a continuación:

“ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Ing. María del Carmen OTERO CABADA, D.N.I. N° 13.414.127, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, para continuar cumpliendo funciones en los Proyectos N° 1784 “Flora del Valle de Lerma. Parte VIII”, bajo la dirección del Ing. Lázaro Juan NOVARA, a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2009.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Direcciones Generales de Personal y de Administración, Dirección de Presupuesto, Consejo de Investigación, Obra Social y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a DIRECCION GENERAL DE PERSONAL, para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




C.P.N. Sergio Enrique VILLALBA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 0288-09